



FOTO: Heinz

Ponencia Magistral

Mercados de carbono y comunidades en la Amazonía: Retos y salvaguardas hacia la COP30



DERECHO
AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES

Mercados de carbono y comunidades en la Amazonía: Retos y salvaguardas hacia la COP30

Lucía Palao Málaga

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales

En la Amazonía peruana, las comunidades nativas enfrentan amenazas crecientes vinculadas a la expansión de proyectos de carbono, donde actores externos aprovechan vacíos legales y técnicos para negociar derechos sobre territorios comunales. Este artículo examina los retos que enfrentan las comunidades frente al mercado de carbono y la necesidad de salvaguardas efectivas que protejan sus derechos colectivos.

A través de un análisis de documentos, marcos normativos y hallazgos de campo, se han identificado las principales preocupaciones de las comunidades y se ha propuesto un enfoque de fortalecimiento de capacidades como respuesta estratégica ante la COP30.

La creciente valorización del carbono como activo ambiental ha impulsado una ola de proyectos en la Amazonía peruana, muchos de los cuales afectan directamente los territorios comunales de las comunidades nativas. En este contexto, surge la necesidad de analizar los impactos, riesgos y oportunidades que presentan los mercados de carbono, especialmente en cuanto a los derechos colectivos y las salvaguardas internacionales.

Sin embargo, este equilibrio se encuentra gravemente amenazado. El avance del cambio climático, junto con la expansión de actividades ilegales como la minería, la tala y el tráfico de tierras, así como la construcción de infraestructura sin enfoque territorial ni

ambiental, han incrementado la presión sobre estos territorios.

A esto se suma un nuevo riesgo emergente: la implementación de proyectos REDD+ y el mercado de bonos de carbono, que si bien se presentan como mecanismos para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, también pueden convertirse en nuevas formas de vulneración si no se garantizan principios de justicia ambiental, transparencia y participación efectiva.

En este escenario, las comunidades nativas enfrentan varios desafíos complejos: Desinformación, contratos injustos, amenazas a sus derechos territoriales y culturales; y la aparición de actores inescrupulosos conocidos como “**piratas del carbono**”. Estos factores ponen en peligro no solo sus recursos naturales, sino también sus formas de vida y conocimiento ancestral.

La Amazonía es el motor de la dinámica de las comunidades nativas y la diversidad biológica, donde las comunidades tienen un rol importante para la protección de sus territorios y asegurar con ello la diversidad biológica, servicios ecosistémicos, el aseguramiento y garantizar el acceso de sus recursos para lograr la protección de sus derechos humanos a un ambiente y un desarrollo sostenible y disfruten de su presente, asegurando el mismo beneficio para las generaciones futuras.

Es por ello, que la delimitación territorial y la protección de los territorios de las

comunidades nativas es un punto de agenda prioritario para el país y el mundo, para poder brindar herramientas legales y técnicas a las comunidades nativas a fin de que puedan ejercer sus derechos y aprovechamiento adecuado de sus derechos y protejan sus territorios.

Actualmente, en un contexto, donde se observa cómo los efectos del cambio climático afectan directamente a las comunidades nativas y su entorno, así como las constantes amenazas a las que se ven expuestas como actividades ilegales en sus territorios, que generan deforestación, así como por la proliferación de infraestructura como el desarrollo de carreteras en la Amazonia, todo ello repercute directamente en la deforestación y en ver una manera de poder generar actividades que promuevan las acciones de mitigación y adaptación a fin de lograr una deforestación cero, así como poder acceder adecuadamente y oportunamente a una justicia ambiental, donde estos impactos y riesgos por actividades ilegales puedan ser frenadas y garantizar acciones que garanticen sus derechos.

Sin embargo, en estos tiempos estamos también frente a los proyectos REDD + y al mercado de Carbono, que busca promover un cambio en las actividades para reducción los Gases de Efecto Invernadero - GEI, la cual sirve para generar los bonos de carbono. Este escenario ha puesto a nuestra Amazonía y a sus comunidades nativas en un escenario de riesgos frente a quienes puedan aprovechar la falta de información, de conectividad, las necesidades de nuestras comunidades y sobre todo de aprovechar las expectativas de poder tener

un beneficio económico desde un mercado de carbono que no garantice principios de justicia ambiental o justicia del carbono.

Es importante, evidenciar que estas realidades no son ajenas ni futuras, vienen sucediendo actualmente, por ello, desde el trabajo que se realiza en Derechos Ambiente y Recursos Naturales – DAR, y en el trabajo que hacemos en las comunidades tenemos la oportunidad de ingresar a las zonas a fin de desarrollar fortalecimiento de capacidades. Asimismo, tenemos la oportunidad de poder conocer los contextos reales, donde se evidencia a través de la constante preocupación sobre los alcances, implicancias y consecuencias de los mercados de carbono por parte de la población.

Esto nos lleva a identificar que las comunidades nativas, no sólo se enfrentan a la desinformación, sino que viven una realidad del día a día para enfrentarse a los denominados piratas del carbono e intentar identificar a cada momento los riesgos que estos escenarios de informalidad y desinformación generan, en este escenario, desde DAR, se trabaja con un enfoque de generación de conocimiento tanto en campo, como generando espacios especializados para fortalecer las capacidades de líderes y lideresas ambientales sobre mercados de carbono, salvaguardas y temas que contribuyan en la protección de sus territorios.

En estos espacios, se ha podido identificar casos específicos que nos permite evidenciar la realidad y confirmar los riesgos que trae la falta de información en la toma

de decisiones, identificar lecciones aprendidas para generar recomendaciones sobre estos temas de manera comparada, ya que estos espacios académicos de encuentros de líderes y lideresas de distintas organizaciones indígenas contribuye a un diálogo y reflexiones comparadas para co crear soluciones frente a estos riesgos comunes.

Cabe precisar que en el marco del cambio climático las comunidades nativas requieren conocer sobre los alcances de los mercados de carbono y la necesidad de implementar las salvaguardas y lecciones aprendidas para lograr combatir a los piratas del carbono, así como el alcance de la dinámica del financiamiento climático para poder implementar de mejor manera proyectos que reconozcan e implementen las salvaguardas y con ello puedan proteger sus territorios.

Es por ello que, necesario abordar estos riesgos que viven las comunidades nativas frente a los piratas del carbono, desde tres ejes:

- Gestión del conocimiento
- Implementación de salvaguardas en los contratos de mercado de carbono
- Mejoras en los marcos normativos nacionales e internacionales que respondan a la realidad.

Todo ello a fin de que se pueda conocer el contexto real en que deben tomar decisiones los líderes y lideresas cada día en sus comunidades, toda vez que los niveles de riesgos de los defensores y las defensoras ambientales en la Amazonía cada día se ven incrementados, y los piratas del carbono es

un riesgo que se suma a la gama de delitos ambientales y personas con las que se deben enfrentar, son procesos de decisión de sus líderes que en alguna parte pueden verse amenazados para acceder a las condiciones que estos piratas del carbono exigen, como renunciar a sus territorios, renunciar al accesos de sus recursos y con ello poner en riesgo sus prácticas tradicionales de caza, recolección o incluso a su conocimiento tradicional porque ya no podrán acceder a recursos para continuar con prácticas culturales o sobre conocimiento en biomedicina.

Análisis de Casos – Amazonía Peruana

Desde testimonios reales, se puede evidenciar los siguientes 5 riesgos que enfrentan cada día los líderes y lideresas ambientales:

1. *Nuestra comunidad tiene un contrato actualmente, pero **carece de medidas de salvaguardas** que procuren mejoras para la comunidad.*
2. *vamos encontrando que **empresas van entrando a las comunidades para tratar de dar propuestas que van haciendo y sorprenden a algunas autoridades por el bajo conocimiento que tienen sobre el tema acceden, pero después ven perjuicios en sus comunidades porque luego no los vuelven a contactar estas personas o estas empresas.***
3. *La experiencia que estamos pasando o que tenemos **actualmente es con la empresa privada que llegan a las comunidades a Ofrecer el proyecto de***

mercado de carbono con contratos por 30 años, pero hay otra empresa intermediaria y las comunidades y no se tiene claridad”.

4. *En su gran parte dentro de nuestras comunidades, nosotros hemos identificado que ya existen contratos del mercado de carbono que se firman con características de distribución de beneficios diferentes, no se sabe cómo determinar el monto.*
5. *“Hay muchas comunidades que están trabajando con el tema de bonos de carbono, pero sin una orientación clara de las salvaguardas ni distribución de beneficios.*

(Entrevista personal anónima, 2024 realizada por Jimena Cucho Misaico).

Principales Hallazgos

Cabe precisar que en el marco del cambio climático las comunidades nativas requieren conocer sobre los alcances de los mercados de carbono y la necesidad de implementar las salvaguardas y lecciones aprendidas para lograr combatir a los piratas del carbono, así como el alcance de la dinámica del financiamiento climático para poder implementar de mejor manera proyectos que reconozcan e implementen las salvaguardas y con ello puedan proteger sus territorios.

Es por ello que, necesario abordar estos riesgos que viven las comunidades nativas frente a los piratas del carbono, desde tres ejes:

1. Gestión del conocimiento

2. Implementación de salvaguardas en los contratos de mercado de carbono
3. Mejoras en los marcos normativos nacionales e internacionales que respondan a la realidad.

Conclusiones

1. Los mercados de carbono podrían ser herramientas clave para combatir el cambio climático, pero enfrentan diversos retos que deben abordarse de cara a la COP30 en 2025.
2. Regulación y transparencia: La falta de estándares globales claros, que deben ser evidenciados a través de lecciones aprendidas o intercambio de experiencias entre los países, aún es necesario avanzar en la regulación y armonizarla con el contexto real e internacional.
3. Transparencia en los contratos: Hay mucha carencia en la información con la que cuentan las comunidades nativas, y sobre todo la falta de información para poder verificar lo que los piratas o empresas dicen en las negociaciones, ello trae malas prácticas sobre distribución de beneficios, genera división en las comunidades, rompe las estructuras organizacionales y sobre todo genera vulneración a sus derechos colectivos y restringe sus accesos al uso de sus recursos naturales.
4. Hay una falta de un enfoque intercultural: Las negociaciones, información, y procesos de toma de

- decisiones no contempla la diversidad cultural, el lenguaje, las prácticas en sus procesos internos.
5. Los Mercados de carbono aún tienen retos desde el contexto en el que se desarrollan las comunidades en la Amazonía: Los retos principalmente se basan en lograr una **adecuada implementación y aplicación de las salvaguardas tanto a nivel local, nacional como hacia lo internacional.**
 6. El reconocimiento de sus organizaciones y de reconocer sus procesos internos en la toma de decisiones, y la complejidad de la representatividad que a su vez se enfrenta a riesgos como amenazas, extorsiones o aprovechamiento de las necesidades de las comunidades nativas por parte de los piratas del carbono.
 7. Frente a lo que se podría lograr en la COP30, es que los países logren visibilizar estas brechas comunes y cómo frente a un creciente mercado de carbono, es necesario identificar las medidas para proteger y garantizar tratos justos, informados y que no vulneren los derechos de las comunidades, esto también exhorta a los países como el nuestro que se implementen medidas que garanticen y avancen con los retos aún pendiente de la titularidad de los territorios de las comunidades indígenas, toda vez, que tiene un rol importante en la conservación de los bosques en nuestra Amazonía.

Referencias:

- Araujo, J. P., Palao, L., & Contreras, F. (2022). Perú: Los retos de la justicia ambiental nacional. SPDA.
- Calañas, D. (2024). How national legislation can advance carbon justice: A policy toolkit.
- Dall'Orso, C. A. M. S. (s. f.). Análisis sobre el acceso efectivo a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos y ambientales, con énfasis en la defensa territorial de pueblos indígenas y ambiente en la Amazonía peruana.
- Glave, M., Cavassa, M., Heredia, O., & Vergara, K. (2024). Proyecto Alianza Forestal: Manejo de bosques comunales para la sostenibilidad socioeconómica y ambiental.
- Knox, J. H. (2018). Principios marco sobre los derechos humanos y el medio ambiente. Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos y el medio ambiente.
- Ortega Vásquez, N. M. (2014). El derecho de propiedad comunal indígena en la Amazonía y su regulación en la legislación peruana.
- Peña, P., & Sarmiento Barletti, J. P. (2023). La regulación para mercados de carbono de REDD + en Perú: Avances jurídicos y de políticas públicas. CIFOR.
- Pozo, D. F. P. (2016). El cambio climático y su mitigación: Análisis de la eficiencia de los mercados de carbono en el período 2008-2012 [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador].
- Rica, E. D. C., & Ecuador, M. Y. (2011). Lecciones aprendidas para REDD + desde los programas de pago por servicios ambientales e incentivos para la conservación.

DAR en CLACSO 2025

Ponencia Magistral



DERECHO
AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES